

RESOLUCION

EXPEDIENTE N° 4.145/87.-

N° 1083 /87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, noviembre *23* de 1987.-

Visto el presente expediente n° 900.281/87 Cde.n° 3 por el cual se tramita la Contratación Directa n° 476/87 a / los efectos de lograr la provisión de materiales de ferretería con destino al Departamento de Producción y Mantenimiento; y Considerando:

que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 631 de fecha 30 de julio ppdo. (confr. fs. 11), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 73.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Convalidar lo actuado por el Departamento de Compras en las presentes actuaciones.

2°.- Aprobar la Contratación Directa n° 476/87 // por el importe total de AUSTRALES CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (= 171.417,42) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "FERRETERIA NAVAL E INDUSTRIAL de Osvaldo L. Retali" renglón n° 70 -por menor precio- y renglón n° / 56 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs.34/40 y 85 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO

A 1.544,00
NETO

b) "FERRETERIA SAN ISIDRO S.R.L." renglones nos. 28,29 y 36 -por menor precio- y renglones nos. 2,3,4,64, 66,67,68 y 69 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 41/44,71 y 86 y por el impor

////

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

////

total de AUSTRALES SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON TREINTA CENTAVOS

A 7.462,30
NETO

c) "DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL de Sara D. Gonzalez de Turquí" renglones nos. 1,9,12,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,33,34,35,51,52,58,71,72,73,74 y 77 -por menor precio-; renglones nos. 59,60,61,62 y 63 -por menor precio válido-; renglones nos. 11,13,26,27 y 53 -por única oferta- y renglones nos. 5,6,7,8,32 y 57 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 56/61,70 y 84 y por el importe total de AUSTRALES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE CON DOCE CENTAVOS..

A 162.411,12

Dto. 4% p.p. 12 ds. f.f.

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 73- los renglones nos. 2,3,4,32, 54 y 63 de la oferta n° 1; los renglones nos. 55 y 57 de la oferta n° 2; la oferta n° 3 y los renglones nos. 55 y 65 de la oferta n° 4.

3°.- Declarar desiertos -por falta de ofertas- los renglones nos. 10,30,31,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48, 49,50,75 y 76 y -por falta de ofertas válidas- los renglones nos 54,55 y 65 y proceder a un nuevo llamado conforme a lo establecido en el art. 61, Inc. 49, apart. i) del decreto 5720/72 en el que se aceptarán propuestas de proveedores no inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado Nacional.

4°.- Afectar el presente gasto de la siguiente manera:

- A 34.311,92 A la Cuenta "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225);
- A 5.670,00 A la Cuenta "Cueros, Plásticos, Caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-208);
- A 86.480,13 A la Cuenta "Productos Químicos y Medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206);

////

RESOLUCION

N° 1083 / 87

EXPEDIENTE N° 4.146/87.

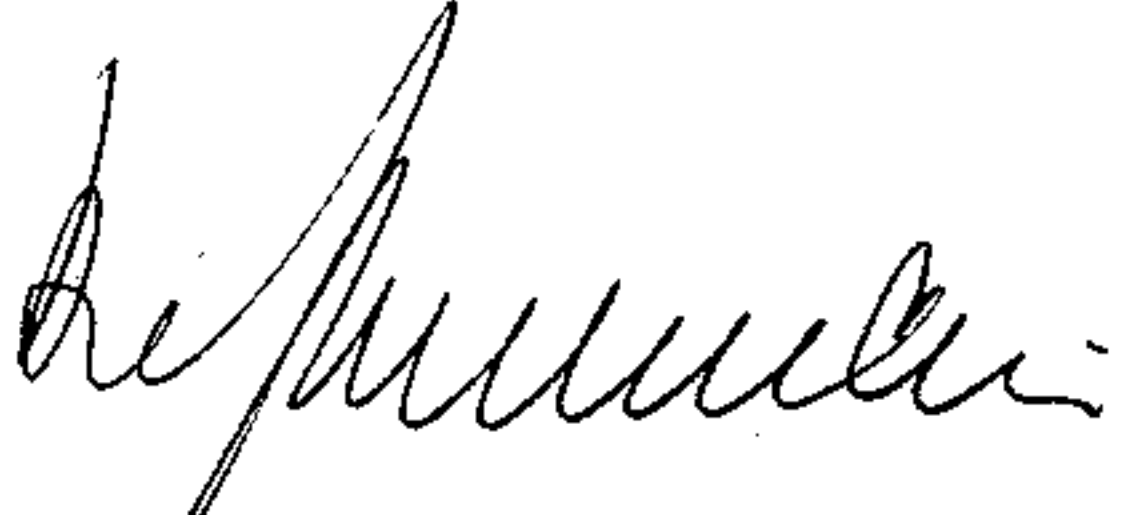
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

////

- # 44.334,27 A la Cuenta "Metales Comunes y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-210) y
- # 621,10 A la Cuenta "Maquinarias y Herramientas" (1-05-002-4-41-4110-276) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero / del año 1987.

5°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO